

PUEDA QUE TU NO HAYAS PADECIDO

LA LEY MORDAZA

PERO MUCHA GENTE EN ESPAÑA

LLEVA

3 AÑOS

SUFRIÉNDOLA

**UNÁMONOS PARA HACER CAER LA LEY MORDAZA
DE UNA VEZ POR TODAS**

**CUÁNTAS MÁS PERSONAS EXIJAMOS QUE
DESAPAREZCAN LAS LEYES MORDAZA, MÁS
POSIBILIDADES TENDREMOS DE LOGRARLO**

**L@S GÜELIGAITES ASTURES, COLECTIVO DEL
MOVIMIENTO YAY@FLAUTA, NOS SUMAMOS A LA
CAMPAÑA CONTRA ESTAS LEYES MORDAZA**

www.gueligaites.org info@gueligaites.org

3 AÑOS DE LEY MORDAZA

Hace tres años se aprobó la Ley de Seguridad Ciudadana, también conocida como Ley Mordaza, por la amenaza que supone para derechos y libertades fundamentales, por aumentar el riesgo de arbitrariedad y, por tanto, el efecto disuasorio que tiene al generar una gran inseguridad jurídica. El Gobierno anterior respondió a protestas sociales legítimas, legislando en contra de los derechos y libertades de la gente.

Además, esta Ley amparó las devoluciones en caliente desde Ceuta y Melilla, práctica totalmente ilegal desde el punto de vista del Derecho internacional. A todo ello se le ha sumado el hecho de que la Ley no introdujese salvaguardias reales frente al uso de perfiles raciales.

Cinco motivos por los que la Ley Mordaza no debió aprobarse nunca:

Motivo nº 1: La Ley Mordaza da pie a la imposición de multas en caso de protestas pacíficas espontáneas, vulnerando el derecho de reunión consagrado en el artículo 21 de la Constitución.

Motivo nº 2: La Ley Mordaza obstaculiza el ejercicio de formas de protesta totalmente pacíficas, tratando de impedir que los espacios públicos sean espacios para la participación política.

Motivo nº 3: La Ley Mordaza impone multas abultadas por el "uso no autorizado de imágenes o datos personales o profesionales de autoridades o miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad", cuando, en muchos casos, estas imágenes son la principal prueba utilizada en los procesos por malos tratos policiales.

Motivo nº 4: La Ley Mordaza vulnera derechos humanos de las personas que son devueltas automáticamente, sin posibilidades de solicitar asilo o de denunciar, en caso de haber sido víctimas de malos tratos por parte de las autoridades españolas.

Motivo nº 5: La Ley Mordaza no introdujo ninguna de las medidas recomendadas por las instituciones internacionales de protección de los derechos humanos para erradicar los controles por perfil racial.

Por todo ello, hay que "enterrar" la Ley Mordaza y acompañar a la plataforma No Somos Delito. El 4 de Julio habrá una Jornada Parlamentaria en el Congreso de los Diputados para debatir la reforma de esta Ley.

Se lo exigimos al nuevo gobierno: #YoVoyAlEntierro.

<https://nosomosdelito.net/article/2018/06/21/jornada-parlamentaria-de-debate-sobre-las-reformas-de-la-ley-mordaza>

**NO SOMOS
DELITO**

ACCIÓN EN EL CONGRESO PARA LA LEGISLATURA
**JORNADA PARLAMENTARIA
DE DEBATE SOBRE
LA LEY DE SEGURIDAD
CIUDADANA**